GOBIERNO DE CALDAS

ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No. 1

Código:	FO-GD-02-018
Versión:	27
Fecha de Modificacion:	20/11/2021

SECRETARÍA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	FECHA ACTA	viernes, 1 de noviembre de 2024
Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	CO1.PCCNTR.6860517	Número Radicado Interno del Contrato:	09102024-1393
Numero de identificacion del contratista - NIT	890801151-0	No. Ficha BPIN (Solo para proyectos Regalias Anexar copia)	2024003170077
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE VICTORIA		
CONTRATO CEDIDO A:			
CODIGO VIA		NOMBRE DE LA VIA	
Actividad Económica	8412	Tipo de Contrato	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
Objeto del Contrato:	"AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO A LOS PRODUCTORES DE CACAO Y PLÁTANO DEL MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS"		

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
$ 29.926.363		$ -

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD
Aporte Departamento:	66%	$ 20.000.000	PÚBLICA
Aporte Convenio No	34%	$ 9.926.363	PÚBLICA
Aporte Convenio No			

Duración Contrato:	Fecha de Iniciación	22/10/2024
	Fecha de Terminación de ejecución	16/12/2024
	Prórrogas	

Nº PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO
4500026416	$ 20.000.000	$ -	$ 20.000.000	0-0001
			$ -	
VALOR ACTA	$ 20.000.000	$ -	$ 20.000.000	

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:		$ 20.000.000,00	Valor del Anticipo:		$ -
Adición del Contrato		$ -			
Valor Acta Nro. 1	$ 20.000.000,00		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2			Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 3			Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 4			Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 5			Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 6			Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 7			Amortización Acta 7		
Valor Acta Nro. 8					
Valor Acta Nro. 9					
Valor Acta Nro. 10	$ -				
Valor Acta Nro. 11	$ -				
Saldo del Contrato:	$ -		Saldo por Amortizar:	$ -	
SUMAS IGUALES	$ 20.000.000,00	$ 20.000.000	SUMAS IGUALES	$ -	$ -

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del artículo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona juridica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma
Nombre: MARINO MURILLO FRANCO
Ordenador del Gasto

Firma
Nombre: JUAN CARLOS GRISALES MENESES
Supervisora

GOBERNACIÓN DE CALDAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
UNIDAD DE CONTABILIDAD

Firma
Nombre
Interventor (a) - (SI APLICA)

08 NOV 2024 9399

GOBIERNO DE CALDAS	**ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No. 1**	**Código:** FO-GD-02-018
		Versión: 27
		Fecha de Modificacion: 20/11/2021

SECRETARÍA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	FECHA ACTA	viernes, 1 de noviembre de 2024
Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	CO1.PCCNTR.6860517	Número Radicado Interno del Contrato:	09102024-1393
Numero de identificacion del contratista - NIT	890801151-0	No. Ficha BPIN (**Solo para proyectos Regalias Anexar copia**)	2024003170077
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE VICTORIA		
CONTRATO CEDIDO A:			
CODIGO VIA		NOMBRE DE LA VIA	
Actividad Económica	8412	Tipo de Contrato	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
Objeto del Contrato:	"AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO A LOS PRODUCTORES DE CACAO Y PLÁTANO DEL MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS"		

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
$ 29.926.363		$ -

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD
Aporte Departamento:	66%	$ 20.000.000	PÚBLICA
Aporte Convenio No	34%	$ 9.926.363	PÚBLICA
Aporte Convenio No			

Duración Contrato:		
	Fecha de Iniciación	22/10/2024
	Fecha de Terminación de ejecución	16/12/2024
	Prórrogas	

N° PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO
4500026416	$ 20.000.000	$ -	$ 20.000.000	0-0001
			$ -	
VALOR ACTA	$ 20.000.000	$ -	$ 20.000.000	

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:		$ 20.000.000,00	Valor del Anticipo:		$ -
Adición del Contrato		$ -			
Valor Acta Nro. 1	$ 20.000.000,00		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2			Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 3			Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 4			Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 5			Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 6			Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 7			Amortización Acta 7		
Valor Acta Nro. 8					
Valor Acta Nro. 9					
Valor Acta Nro. 10	$ -				
Valor Acta Nro. 11	$ -				
Saldo del Contrato:	$ -		Saldo por Amortizar:	$ -	
SUMAS IGUALES	$ 20.000.000,00	**$ 20.000.000**	**SUMAS IGUALES**	$ -	$ -

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente.") y del artículo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona juridica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma
Nombre: **MARINO MURILLO FRANCO**
Ordenador del Gasto

Firma
Nombre: **JUAN CARLOS GRISALES MENESES**
Supervisora

Firma
Nombre
Interventor (a) - (SI APLICA)

ALCALDÍA MUNICIPAL VICTORIA CALDAS

NIT:890.801.151-0

Factura Electrónica de Venta FEMV-258

Fecha generación	2024-11-01 15:10:19-05:00
Fecha validación	2024-11-01 15:10:26-05:00
Moneda	COP
Tipo operación	Generica

Adquiriente	GOBERNACION DE CALDAS
Documento/Nit	890801052-1
Dirección	MANIZALES
Correo	atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co
Teléfono	8982444
Código Postal	170001
Tipo Doc	31-NIT
Ciudad	MANIZALES-CALDAS

Id	Código	Cantidad	Unidad	Descripción	V/Unitario	Subtotal	V/Impuesto	Tarifa	Total
1	Cod1	1.00	unidad	Convenio-Gobernación apoyo productores cacao-plátano No 09102024-1393	20.000.000,00	20.000.000,00	0,00	0	20.000.000,00

Formas y medios de pago:

Forma	Vencimiento	Codigo	Medio	Valor
Credito	2024-11-30	ZZZ	Acuerdo muluo	0

Totales

Concepto	Valor
Subtotal	20.000.000,00
Total mas Impuesto	20.000.000,00
Total Operación	20.000.000,00

Observaciones

Valor en letras: VEINTE MILLONES 00 /100 COP

Observación: FACTURA POR CONCEPTO PAGO CONVENIO GOBERNACIÓN APOYO PRODUCTORES CACAOPLATANO No 09102024-1393 FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRRODUCTIVA DE PLATANO Y CACAO EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA PARA MUJERES Y JÓVENES RURALES

Esta factura de venta se asemeja para todos sus efectos legales a una letra de cambio según Ley 1231 Julio 17/2008, Art. 772-774 del Cód.Cio. Esta factura de venta causara intereses moratorios a la tasa máxima legal autorizada (Art. 884), por mes apartir de la fecha de vencimiento. La firma puesta por terceros en representación, mandato u otra calidad similar a nombre del comprador, implica su obligación de acuerdo con el inciso 3° del Art. 640 del Cód.Cio. e igualmente constancia de la entrega real y material de la mercancia y/o servicios prestados descritos en este titulo valor. La transferencia del derecho de propiedad de estos articulos, productos o maquinarias, se darán efectivamente a la cancelación de la correspondiente factura de venta, mientras tanto nos reservamos el derecho de dominio total oparcial sobre los mismos. Autorizo expresamente a MUNICIPIO DE VICTORIA, o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a reportar, procesar, solicitar o divulgar a cualquier entidad que maneje o administre bases de datos mi comportamiento comercial. Asi mismo acepto pagar los honorarios que se le genere a mi acreedor por concepto de cobro pre juridico o judicial que tenga que iniciar en mi contra, así como los gastos y costos que se le genere por el retiro y/o actualización de las bases de datos en la que me encuentre reportado por la causa de mi incumplimiento o mora.

ALCALDÍA MUNICIPAL VICTORIA CALDAS
NIT:890.801.151-0

El SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE VICTORIA-CALDAS

De acuerdo a los informes suministrados y los documentos exhibidos por la ENTIDAD TERRITORIAL Identificada con NIT 890.801.151-0

HACE CONTAR QUE:

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de Diciembre de 2002 y conforme a la Ley 1150 de 2007, El Municipio de Victoria Caldas, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles ha cumplido con el pago de los aportes que corresponden al sistema de seguridad social, aportes parafiscales y riesgos laborales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Esta certificación se expide con base en los procesos aleatorios de revisión sobre los respectivos pagos y verificación de las planillas de pago que corresponden a los aportes al sistema de seguridad social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales, Aportes Parafiscales y salarios.

Para constancia se firma en Victoria Caldas, el primer día del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

JUAN ALBERTO VARGAS OSORIO
Alcalde Municipal

Elaboró: Mónica Ivonne Henao Jaramillo/Auxiliar Administrativa
Revisó y Aprobó: Magnori Escobar Quintero/Secretaria de Hacienda Municipal

Bancolombia

La Dorada, 08 de Noviembre de 2024

Señores

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que el **MUNICIPIO DE VICTORIA,** identificado (a) con **NIT 890801151** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

PRODUCTO	NÚMERO	ESTADO	FECHA ACTIVACIÓN
Cuenta de Ahorro Convenio 71599	39761730375	ACTIVA	2010/08/20

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez
Gerente Transformación de Sucursales

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario